

MAIN DATA SISTEMAS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1 INFORMACION GENERAL

MAIN DATA SISTEMAS CIA. LTDA., es una compañía constituida el 25 de septiembre del 2012, ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notaria Primera del cantón Quito - Ecuador. El domicilio principal es en la ciudad de Quito según escrituras de constitución de la compañía. Con fecha 3 de diciembre del 2012, queda inscrita mediante Resolución, bajo el N° 4033 del Registro Mercantil, tomo 143, dando cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de agosto de 1975, publicado en Registro Oficial 876 del 29 de agosto del mismo año.

Objeto social.- El objetivo principal de la compañía es el diseño, programación, venta y arrendamiento civil de programas de computación, desarrollados por sí misma o de terceros debidamente licenciados; prestar servicios de mantenimiento de programas de computación, equipos e instalaciones, la venta, importación y exportación de equipos electrónicos, sus partes piezas y repuestos; el desarrollo de sistemas de comercio electrónico, de publicidad, diseños de páginas electrónicas y la prestación del servicio de alojamiento electrónico; la prestación de servicios civiles técnicos especializados en la áreas antes indicadas, a favor de terceros.

Administración: La Compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y por el Gerente General, el Presidente y el Gerente General serán nombrados por la Junta de Socios por periodos de cinco años, podrán ser indefinidamente reelegidos y continuarán en sus funciones hasta ser legalmente reemplazados.

Domicilio Principal: Su domicilio es en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, calle Joaquín Pinto N° E4-373, entre Juan León Mera y Amazonas, segundo piso.

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Principios Generalmente Aceptados.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mis procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de

Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

2 Bases de presentación de los estados financieros

2.1 Marco regulatorio en el Ecuador

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Compañía califica como PYME, de acuerdo al reglamento al reunir:

- a. Monto de activos inferior a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

2.2 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre del 2014, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

2.3 Periodo contable

Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.5 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- a) La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
- b) Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad y equipo.

3 Políticas de contabilidad significativas

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

3.3 Activos financieros

Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y la prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como: activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

3.4 Propiedad y equipo

Reconocimiento y Medición

Las propiedades y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto.

Depreciación

La depreciación de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados aplicando el método de línea recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo, y la vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles - enseres y equipos	10
Equipos de computación para oficina	3

3.5 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente.

El impuesto a la renta corriente es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014, son como sigue:

	2014 En US Dólares	2013 En US Dólares
Bancos Nacionales	669	1.958
Total	669	1.958

5 ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014, son como sigue:

	2014 En US Dólares	2013 En US Dólares
Cientes		
Cartera por cobrar (a)	33653.22	28.537
Provisión cartera clientes	-336.53	-
Anticipos Empleados	1.397.47	293
Total Neto	34.714	28.830

(a) Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar corresponden a facturas pendientes de cobro a Clientes.

6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 se mantiene el valor de \$ 391,51 de crédito tributario del Impuesto a la Renta como saldo de la compensación del impuesto 2013.

Las retenidos en la fuente del Impuesto a la Renta que fueron practicados a Main Data durante el periodo fiscal 2014 sumaron US\$ 3.183,17; estas retenciones de impuestos constituyen crédito tributario para la compañía, valores a ser compensados con el impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2014.

7 PROPIEDAD y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2014, la composición de la propiedad y equipo se resumen de la siguiente manera:

	2014 En US Dólares	2013 En US Dólares
Adquisición muebles Y Enseres	375,00	
Dep. Acum. Muebles Y Enseres	(31,25)	
Adquisición equipo De Oficina	1.900,09	
Dep. Acum. Equipo De Oficina	(18,32)	
Adquisición equipo Computación (a)	12.211,35	775
Dep. Acum. Equipo Computación	(826,31)	-256
Total Neto	13.610,56	519,00

(a) Se invierte en equipos de computación los mismos que servirán para la atención y desarrollo del sistema de una manera más idónea.

8 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, son como sigue:

	2014 En US Dólares	2013 En US Dólares
Proveedores de equipos y servicios	8.075	-
Anticipo Clientes	3.500	-
Total	11.575	-

9 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014, son como sigue:

	2014 En US Dólares	2013 En US Dólares
Retenciones Impuestos Renta	1.769	-
Total obligaciones tributarias	1.769	-
Décimo Tercer sueldo	537	-
Décimo Cuarto Sueldo	607	-
IESS por Pagar Aportes	979	-
Total	2.123	-

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO		14760,74
15% Participación trabajadores		2.214,11
UTILIDAD BASE PARA DECLARACION IMPUESTOS		12.546,63
+ Suma Gastos no deducibles + Gastos no deducibles	142,73	142,73
BASE IMPONIBLE PARA DECLARACIÓN IMPUESTO		12.689,36
22 % IMPUESTO A LA RENTA 5 % Reserva Legal		-2.791,66 -519,96
UTILIDAD LIQUIDA A DISPOSICION DE LOS SOCIOS y REINVERSION		9.377,74
Impuesto a la renta causado Retenciones en la fuente 2014		2.791,36 3183,17
Saldo a favor del contribuyente		391,81

- a) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el período 2014, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- b) Corresponde a las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que fue sujeta la Compañía durante el año 2014, al cierre de los balances se compensa con el impuesto a la renta por pagar.

A partir del año 2010, se debe calcular como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. La compañía no está obligada a pagar el anticipo debido a que las retenciones del período fueron superiores.

Código Orgánico de la Producción

Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha 29 de diciembre de 2010, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incluye entre otros aspectos la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así se fijan: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

11 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014, el capital suscrito y pagado asciende a US\$10.400, 00 dividido en cuatrocientas participaciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, distribuidas en 2 accionistas.

12 RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que éste fondo alcance el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre del 2014 esta reserva acumulada asciende a US\$ 200,00. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Ingresos por la prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se miden al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, y se reconocen, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período con la suficiente fiabilidad. La prestación de servicios puede ser estimado con fiabilidad cuando cumplen las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

14 RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

15 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.


Sofia Montenegro de Tamayo
GERENTE GENERAL


C.P.S. Germana Rodriguez G
CONTADORA